



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 28 de junio de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0725/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión
Permanente del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC/DGDS/DEGPS/SIS/078/2022 de fecha 24 de junio de 2022, signado por la Subdirectora de Igualdad Sustantiva, en la Alcaldía Venustiano Carranza, la Lic. Karen Escamilla Salazar, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marisela Zúñiga Cerón y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/0445/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González

direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Karen Escamilla Salazar, Subdirectora de Igualdad Sustantiva, en la Alcaldía Venustiano Carranza.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Maria Azucena Maucio Martínez	Nom. 8	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
VENUSTIANO
CARRANZA
LA SAPIENCIA CONTINUA

725
ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Alcaldía Venustiano Carranza, 24 de junio de 2022

AVC/DGDS/DEGPS/SIS/078/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención a su Oficio No. SG/DGJyEL370/2022 de fecha 20 de junio del año en curso, girado a la Lic. Evelyn Parra Álvarez, Alcaldesa en Venustiano Carranza, donde anexa tabla de la relación de Puntos de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, y de los cuales aún no se cuenta con la respuesta correspondiente.

Al respecto me permito informar a usted, en referencia al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/033.11/2021, de fecha 08 de octubre de 2021, y de acuerdo al punto cuarto que a la letra dice:

PUNTO DE ACUERDO

"a los poderes ejecutivo, judicial, organismos autónomos y alcaldías, todos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas competencias se adhieran a la propuesta detallada en el punto de acuerdo y emitan los decretos o acuerdos a efecto de que se declare el 2022 como año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores y se promueva la realización de acciones para garantizarlos"

Hago de su conocimiento que se contestó en tiempo y forma, con oficio AVC/DGDS/DEGPSSIS/194/2021, de fecha 11 de noviembre de 2021, y se envió por correo electrónico.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
**VENUSTIANO
CARRANZA**
LA EXPERIENCIA CONTINUA

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE POLÍTICA

Se anexa copia del oficio y correo.

Agradezco de antemano la atención a la presente y sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE


LIC. KAREN ESCAMILLA SALAZAR
SUBDIRECTORA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

C.c.p. Lic. María del Carmen Zaragoza González.- Directora General de Desarrollo Social
C.c.p. C. Christian Eduardo Macías Márquez.- Director de Equidad de Género y Promoción Social.
C.c.p. Expediente
KES/orm MT 1866



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

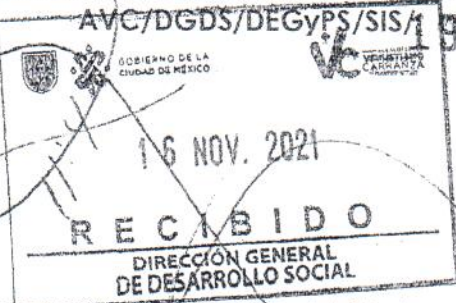
ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA



MÉXICO VEINTIOCHO AÑOS
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2021

AVC/DGDS/DEGyPS/SIS/194 /2021



11:46 602

C. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE

En referencia al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/33.TT/2021**, con fecha del 08 de octubre del año en curso, donde comunica **PUNTO DE ACUERDO**, por el que en el punto cuarto se solicita:

"a los poderes ejecutivo, judicial; organismos autónomos y alcaldías, todos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas competencias se adhieran a la propuesta detallada en el punto de acuerdo y emitan los decretos o acuerdos a efecto de que se declare el 2022 como el año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores y se promueva la realización de acciones para garantizarlos"

Tengo a bien informarle que la Alcaldía Venustiano Carranza desde 2006 a la fecha ha venido evolucionando en dar prioridad a diversos grupos vulnerables, entre ellos a los Adultos Mayores, para lo cual se ha contado con apoyo de Enfermeras, Geriatras, Tanatólogos, Entrenadores físicos propios para la edad, Maestros de baile, Psicólogos, etc. A continuación, refiero a Usted por lo que corresponde a ésta Alcaldía Venustiano Carranza algunas de las acciones llevadas a cabo; y citando también las coordinadas con el Gobierno de la Ciudad de México.

- Por medio de redes, lonas, carteles, y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana continuamente se exhorta a todos los ciudadanos Adultos mayores que residan en esta Alcaldía a incorporarse a cualquier actividad que se imparta en los





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA



MÉXICO HENDICUTLAN
SIETE BICHOS DE MISTOLIN

Clubes.

- El 14 de noviembre de 2018, en el Centro Cultural Carranza se llevó a cabo la Instalación del Consejo para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de las personas Adultas Mayores en la Alcaldía Venustiano Carranza, estando presentes el Mtro. Marco Polo Carballo Calva Director General de Desarrollo Social y Secretario Técnico de la Mesa, María del Carmen Zaragoza González Directora de Promoción Social y Educativa y Coordinadora Técnica, Carol Lizeth Soria Sánchez, Subdirectora de Programas Sociales y Secretaria Técnica, el Mtro. Alejandro Piña Medina Secretario de Desarrollo Social de la Ciudad de México, la Diputada del Primer Congreso de la Ciudad de México Lic. Evelyn Parra Álvarez, el Lic. José Antonio Rodríguez Callejas Director General del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores y el Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera Contralor Interno.
- Derivado de la instalación del Consejo en el punto anterior citado se cita que se cuenta con Mesas de Trabajo y se refieren las siguientes:
Salud y Bienestar, Cultura, Deporte, Promoción Social y Educativa y Capacitación y fomento al autoempleo.
- En 2019 se llevó a cabo la promoción en la participación de los derechos a los Adultos Mayores, inclusión y la no discriminación, a través de actividades físicas, asesoría psicológica y jurídica, por medio de clubes de adultos mayores, Casa "Benito Juárez" y el fortalecimiento de una mejor calidad de vida, a través de la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel"
- Se han llevado a cabo la constitución de más de 60 Clubes del Adulto Mayor, donde se han realizado 10 talleres de psicología con personal especializado.
- Se ha hecho entrega de pants y chalecos a adultos mayores como distintivo de que pertenecen a Clubes, Casa Hogar o Casa del Adulto mayor "Benito Juárez"



Francisco del Paso y Troncoso No. 219
Alcaldía Venustiano Carranza C.P 15900,
Ciudad de México.
Tel. 55 57 64 94 00 Ext. 1281

CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA



MÉXICO TETIOCHTUALAN
SIETE RÍOS DE HISTORIA

- En el año 2020 se llevaron a cabo 20 talleres de psicología en temas del envejecimiento digno, en los Clubes del Adulto Mayor, beneficiando con ello a cerca de 500 personas adultas mayores.
- Debido a la pandemia se presentó la necesidad de cerrar desde marzo clubes y la casa "Benito Juárez", a fin de evitar contagios, sin embargo, en agosto se llevó a cabo la difusión de medidas sanitarias a distintos Clubes del Adulto Mayor, Casa "Benito Juárez" y la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel".
- El 28 de agosto del año pasado, se conmemoró el "día del abuelo", por medio de un foro virtual, en la página de Facebook del Centro Cultural Carranza, bajo el nombre de "Adultos Mayores, Viviendo Siempre Jóvenes". Así mismo, el 28 de agosto del año en curso se presentó la conmemoración del "día del adulto mayor", en el cual se realizaron talleres dirigidos a esta población con el fin de brindarles nuevos conocimientos para su desarrollo integral, además de la difusión de carteles informativos en las instalaciones de esta honorable Alcaldía.
- A la fecha se ha colaborado en informar de casa en casa contando con las medidas de higiene publicadas en Gaceta Oficial de la Ciudad de México por la Jefa de Gobierno, los calendarios de vacunación por COVID-19, a todos quienes tengan en casa Adultos Mayores con el fin de preservar el buen vivir y derecho a la salud.
- En el año 2021, a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, No. 705 Bis, en donde se presenta el Septuagésimo Noveno Aviso por el que se da a conocer el Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, donde se determina que el color cambia a VERDE; se han retomado actividades en Casa de Adulto Mayor, Casa Hogar y Centros de Día.



2021-08-28 10:00 AM



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA



MÉXICO, D.F. DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SIETE DE JULIO DE 2021

Referente al punto cuarto del **PUNTO DE ACUERDO**, remitido en el oficio NO. **MDPPOPA/CSP/0445/2021**, se informa que la Alcaldía Venustiano Carranza seguirá trabajando e implementando acciones que promuevan y garanticen el reconocimiento de los derechos de las personas mayores, con el fin de dar cumplimiento a lo suscrito en el punto anteriormente mencionado.

En esta Alcaldía estamos apegados a los principios rectores del Servicio Público contemplado en el Código de Ética de la Administración Pública de la Ciudad de México. Por lo cual la profesionalización, calidad y calidez son símbolos esenciales en la atención a los ciudadanos.

Sin más por el momento, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
LA SUBDIRECTORA

LIC. ANA LAURA HERNÁNDEZ ARVIZU

c.c.e.p. Lic. María del Carmen Zaragoza González. -Directora General de Desarrollo Social-Presente
Lic. Christian Eduardo Macías Márquez. - Director de Equidad de Género y Promoción Social.

ALHA/yha/MI
MT. 1627
CONS. 1014



Francisco del Paso y Troncoso No. 219
Alcaldía Venustiano Carranza C.P 15900,
Ciudad de México.
Tel. 55 57 64 94 00 Ext. 1281

PRADO

Zimbra:

subdirigualdad@vcarranza.cdmx.gob.mx

Fwd: Respuesta al SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/33.11/2021

De : ANA LAURA HERNANDEZ ARVIZU
<subdirigualdad@vcarranza.cdmx.gob.mx>

jue, 23 de jun de 2022 13:09

1 ficheros adjuntos

Asunto : Fwd: Respuesta al SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/33.11/2021

Para : direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

Lic. Marcos Alejandro Gil González
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
PRESENTE

Aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo para hacerle de su conocimiento que en respuesta al Oficio No. CG/DGJyEL/370/2022 de fecha 20 de junio del presente año, signado por usted, se contesto en tiempo y forma con No. de oficio AVC/

De: "ANA LAURA HERNANDEZ ARVIZU" <subdirigualdad@vcarranza.cdmx.gob.mx>

Para: direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

Enviados: Viernes, 12 de Noviembre 2021 15:24:57

Asunto: Respuesta al SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/33.11/2021

Lic. Marcos Alejandro Gil González
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México

En atención al oficio remitido con **No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/33.11/2021 en relación al punto de acuerdo que solicita:**

"a los poderes ejecutivo, judicial; organismos autónomos y alcaldías, todos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas competencias se adhieran a la propuesta detallada en el punto de acuerdo y emitan los decretos o acuerdos a efecto de que se declare el 2022 como el año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores y se promueva la realización de acciones para garantizarlos"

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

Atentamente

La Subdirectora de Igualdad Sustantiva en la Alcaldía Venustiano Carranza
Lic. Ana Laura Hernández Arvizu

 **punto de acuerdo 33.11-2021.pdf**
2 MB

De : ANA LAURA HERNANDEZ ARVIZU
<subdirigualdad@vcarranza.cdmx.gob.mx>

vie, 12 de nov de 2021 15:24

 1 ficheros adjuntos

Asunto : Respuesta al SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/33.11/2021

Para : direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

Lic. Marcos Alejandro Gil González
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México

En atención al oficio remitido con **No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/33.11/2021 en relación al punto de acuerdo que solicita:**

"a los poderes ejecutivo, judicial; organismos autónomos y alcaldías, todos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas competencias se adhieran a la propuesta detallada en el punto de acuerdo y emitan los decretos o acuerdos a efecto de que se declare el 2022 como el año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores y se promueva la realización de acciones para garantizarlos"

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

Atentamente

La Subdirectora de Igualdad Sustantiva en la Alcaldía Venustiano Carranza
Lic. Ana Laura Hernández Arvizu

 **punto de acuerdo 33.11-2021.pdf**
2 MB